



Construir cárceles, una industria boyante

6 de diciembre de 2011



Según <http://www.finanzas.com>: " Es sin duda la única actividad ligada al ladrillo y al cemento que, lejos de estar en galopante recesión, se encuentra en pleno auge. **La construcción de centros penitenciarios vive su época dorada en plena crisis económica**, empujada por una población reclusa que crece ya a un ritmo de 20 internos más al día, el doble que hace un año.

Los recortes en el gasto público no parecen haber afectado a la construcción de nuevas cárceles. A lo largo de este año, está previsto que entren en funcionamiento, en el Estado español, varios centros penitenciarios, entre cárceles, centros de inserción social y unidades de madres.

Este boom constructor se enmarca en el plan de creación de 46 nuevos centros penitenciarios, incluidas once cárceles, entre 2006 y 2012, como solución al enorme crecimiento de población penitenciaria.



La SEIP (Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios) creada en 1992, es una voluminosa empresa pública de la que apenas oímos hablar, que crece, a pesar de que el presupuesto para prisiones disminuye. La SEIP ha dado un salto al “establecer una estrecha relación con organismos y empresas españolas que participan en el desarrollo de los intereses nacionales fuera de nuestras fronteras”.

Dicho en otras palabras, a través de múltiples convenios, **la SEIP está participando en el diseño, construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de prisiones en Angola, Brasil, Qatar, Chile, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, México, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Uruguay y Agen.**

Si la media de las cárceles europeas es de 593 plazas, según explicó el sociólogo Pedro Cabrera en una charla durante unas jornadas organizadas por Instituciones Penitenciarias, **aquí, la media es de 923 plazas por cárcel.**



Los nuevos centros tipo españoles (que añaden como ventaja una celda que tiene 13 metros cuadrados en vez de diez) cuentan con 1.008 celdas.

Pero aunque la Ley General Penitenciaria recoge que tiene que haber sólo una persona por celda, la realidad es que normalmente son dos quienes la ocupan. Como la SEIP ya prevé esta sobreocupa-ción, en las celdas hay literas, por lo que las cárceles pasan a tener más de 2.000 plazas.

Según sostiene César Manzano, de la asociación Salhaketa, según los datos de los presupuestos generales del Estado, **“una plaza carcelaria cuesta anualmente entre 30.000 y 36.000 euros, de los cuales la mitad se han ido o se están yendo en toda esta última década en la construcción de macrocárceles, es decir, a empresas privadas que se lucran con su construcción”.**



De los otros 18.000, 12.000 euros se van en pagar a funcionarios y personas que viven de mantener encerradas a las personas presas, y los últimos 6.000 euros en pagar gastos corrientes y servicios –la luz, el teléfono, etc.–. “Para los presos no queda nada, lo justo. ¿Qué tiene que ver esto con la rehabilitación y la reinserción?”.

**Propuesta de medida anticrisis de la CEOE al nuevo gobierno:
Construir 34 cárceles nuevas bajo la fórmula de colaboración público-privada; pero la CEOE se conforma con 20.**



**La silla eléctrica
pasó a la historia,
la pena de muerte
aún no.**

En EE UU por falta de pentotal de sodio se ejecuta a los reos con un barbitúrico para animales.



La silla eléctrica, llamada de forma jocosa por los guardas de prisiones *old sparky* (vieja chispas) y que provocaba la bajada de intensidad de la luz en todo el penal cada vez que se probaba –para mantenerla en forma- o se usaba para “freir a alguien” pasó a la historia en 1999 tras una ejecución en la que el reo no murió instantáneamente y llegó incluso a arder.

A Manuel Valle, de 61 años, preso cubano nieto de un español, tras pasar 33 años de su vida en el corredor de la muerte de Starke (Florida), se le aplicó nembutal, un barbitúrico que se utiliza para sacrificar a animales debido a la falta desde hace meses en los corredores de la muerte de Estados Unidos de pentotal sodio, la anestesia que induce el sueño en los reos antes de que el bromuro de pancuronio le paralice todos los músculos -excepto el corazón- y le corte la respiración, y después se le inyecte el cloruro de potasio, que detiene el corazón, provocando, ya sí, la muerte.



Desde que el Tribunal Supremo de Estados Unidos reinstauró la máxima pena en 1976 tras dos años de moratoria, en **los corredores de la muerte** del país han muerto por órdenes de los Estados 1.271 personas. Sólo en Florida esperan su turno para morir 398 seres humanos. EL PAIS (YOLANDA MONGE). **1 de octubre de 2011.**